

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO**

Auto núm. 181

San Juan de Pasto, doce de julio de dos mil veintiuno

Referencia:	ACCIÓN DE TUTELA.
Accionante:	JUAN ALBERTO PEREZ BUCHELY.
Accionado:	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.
Radicado:	2021-00054-00.

Luego de estudiarse el contenido del escrito de descargos de la Unión Temporal Mérito y Oportunidad DIAN 2020, advierte el despacho que se hace necesario vincular a las personas inscritas como aspirantes a ocupar el cargo denominado "GESTOR II nivel profesional OPEC No. 127739" de la convocatoria 1461 de 2020 DIAN.

Para efectos de hacer efectiva esta citación se requiere a la entidad accionada a efectos de que publicite esta actuación en la página web de la convocatoria.

Por lo expuesto, el Juzgado,

**RESUELVE**

**VINCULAR** dentro del trámite de la presente demanda a los aspirantes al cargo de INSTRUCTOR, inscritos dentro de la Convocatoria 1461 de 2020, específicamente para la "OPEC 127739 cargo denominado GESTOR II nivel profesional", para que en el término perentorio de los dos (2) días siguientes a la notificación del presente auto, procedan a dar contestación a la demanda de tutela y manifiesten todo lo que pretendan hacer valer en su defensa sobre los hechos de esta.

**OFÍCIESE** a COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL a fin de que publiquen el presente llamamiento a través de la página electrónica por medio de la cual informan a los aspirantes respecto a las novedades habidas al interior de aquel proceso de selección, y remitan la correspondiente constancia a este despacho.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**MAURICIO BENAVIDES ZAMBRANO**  
**JUEZ**